

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Martes 10 de Diciembre de 1912

Núm. 4.028

Madrid

LOGICA, RADICALES!

Vaya por delante una afirmación: no estoy suficientemente enterado del caso que estos días truen y llevan para armar ruido anticlerical unos, obligados otros de los diarios de Santander y que aquí juegan con su acostumbrado lenguaje corriloso, los radicales. Y como no estoy, repito, bien enterado me abstengo de formular juicio que, por falta de elementos, resultaría cuando menos ligero y zayano en la aventura.

No entro, pues, ni salgo en el fondo del pleito. No sé si los mitos de duros de que se trata van a parar á manos de religiosos ó de políticos, para obras de piedad y devoción ó para empresas de propaganda católica. Los radicales suponen que se trata de una explotación de herencia y dijeron que los captadores eran los PP. Jovinitas, luego que los integrantes y finalmente han señalado como gran captador, ó digamos como inductor, al P. Dueso.

Admitamos en hipótesis y para los efectos que después se dirá lo último. Seríamos nosotros á los acusadores del Apostol de la Buena Prensa y presentamos desde estas columnas como un hombre terrible que un día y otro recuerda á los católicos que la mejor obra que en estos tiempos pueda hacer es la de proporcionar en vida ó en la hora de la muerte medios para que se fortalezca y prospere la prensa católica.

Ha sido el pecado horrible del P. Dueso. El sostiene una batalladora revista. Es el alma de los Legionarios de la Prensa. Es el que ha ayudado á varios periódicos para que puedan sustituir las viejas inofensivas máquinas en que se imprimían por las modernas rotativas que son respecto de las otras lo que el cañón de tiro rápido al de fusil: Barba Azul. Y además, y sobre todo, el P. Dueso publicó un libro que se titula la «Gran Oaxa» aconsejando, insinuando, induciendo á los católicos á que déa todo el dinero que puedan á su prensa.

Porque es así, uno de esos radicales ha escrito que el P. Dueso es una especie de Pardiñas, aunque lo que ha querido decir es que es una especie de Pablo Iglesias al revés, que del propio modo que este aconseja ó aconsejó el atentado contra las personas, el buen Padre aconseja el atentado contra las herencias.

Seguros estamos de que al P. Dueso le ponen una corona diciendo de él que induce, con lo que escribe, á que los testadores se acuerden de la prensa católica. Seguro que el P. Dueso no lo niega, y que al le preguntan qué siente, responderá que le espanta, que en vez de escucharle dos mil, no le hagan caso dos millones de españoles.

Quedamos, pues, en que el P. Dueso por que ha escrito un libro aconsejando á los católicos que favorezcan á su prensa es un inductor; pues, amigos anticlericales, aplicada la doctrina á vuestro correligionario Pablo Iglesias, y con la misma lógica con que llamáis inductor á aquel, llamareis inductor á este. El P. Dueso, escribiendo, induce á los católicos á que hagan donaciones á sus periódicos. Pablo Iglesias escribiendo ó hablando induce á los radicales á que le desorezjen á cualquiera un tiro por la espalda. Y si el P. Dueso es el verdadero autor, como decís vosotros del testamento de la señora de Santander, Pablo Iglesias sería, por las mismas razones, el verdadero autor del asesinato del señor Canalejas. ¡O hay lógica en el mundo!

Miguel Peñator.

Comisión provincial

La sesión de hoy

Preside el señor González López y asisten los señores Garrido, Viguera, La Bastida, García Durán é Iñiguez.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se toman los siguientes acuerdos: Adquirir 60 pares de calzado y 120 batas para los dementes.

Aprobar á relaciones de vales por suministros hechos á la Beneficencia en Septiembre último; una cuenta relativa á las raciones en metálico facilitadas á las Hijas de la Caridad del Hospicio, durante el mes de Agosto último. Autorizar á don Pedro Arroyo Me-

dina para construir una edificación en sitio contiguo á la carretera de Montoro á su estación.

Aprobar el expediente sobre declaración de herederos de don Felipe Gambo.

Aprobar una instancia del señor Alcalde de Caba sobre una cesión de un ramal de carretera de Caba á Nueva Carteya.

En sesión secreta se trató de un informe al gobernador civil en expediente sobre establecer una línea de transporte de energía eléctrica en Montilla, solicitada por don Rafael Saebola; otro en recurso de don Casiano Barmudo, arrendatario de puestos públicos, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, que ordenó procedimientos ejecutivos para el cobro de pesetas y se desestime el recurso.

Se accede al reclutamiento de consignaciones para atender al suministro de víveres de los Establecimientos benéficos. Y se concede ingreso en el Hospicio á Antonio Luque.

LA PATRIA DE VALDÉS LEAL

No hace mucho tiempo y encontrándonos acaudalados de esta mi querida ciudad, leí en un periódico un suceso en el que se decía que el erudito conservador del museo provincial de Córdoba, don Enrique Romero de Torres, había encontrado en Sevilla la partida de bautismo del hasta entonces pintor cordobés Juan Valdés Leal, perdido, por lo tanto, nuestra ciudad la gloria de haber sido la cuna de tan notable pintor.

Esperaba que alguno de los muchos amantes de Córdoba y competentes para el caso, acudiría á reivindicar para nosotros la gloria que perdíamos, viendo con el natural disgusto que nadie salía á la palestra, cuando he aquí que con ocasión de la visita de un respetable amigo que solicitaba mi concurso para tomar unos datos de este archivo parroquial de Santa Marina y reanudar libros viejos, me encontré con que en el libro segundo de los bautismos y en su folio trescientos dos se halla una partida que literalmente copiada dice así:

«Juan. En día y seis de Mayo de mil y quinientos y noventa y cinco años yo Juan Batista, capellán de esta Iglesia de santa marina baticé en ella un niño hijo de Bartolomé de Valdés y Isabel leal su mujer vecinos á esta collación llamados Juan fueron sus padrinos Juan Iñiguez y su mujer mariana y S. á los vecinos collación de san Lorenzo sábitiosillos la cogación que contraxeron conforme el coadillo tredecimo y firmado»

Juan Batista, rubricado

Nadie puede figurarse la alegría y satisfacción que sentí con la lectura de la precedente partida, porque venía á corroborar mi opinión modestísima sobre ciertas dudas que me había surgido de la lectura del episcopo del señor Romero de Torres: según la partida encontrada en Sevilla por dicho señor, Valdés nació el año veinte y dos del mil seiscientos por lo que según la fecha de algunos de sus cuadros, que se encuentran en Córdoba, pintaba obras magistrales con una edad que fluctúa entre los diez y ocho á veinte y cinco años, esto á más de percibir un poco violento, puesto que en esa edad más creíble es estar aprendiendo que pintar obras de mérito indiscutible, habría de suponerse ya con una fama tan extendida que su nombre hubiera llegado á esta capital con la aureola del genio para hacerle pintar cuadros como los que se encuentran en varios templos cordobeses, mientras que siendo el Valdés natural de Córdoba, su edad, fluctuando entre los cuarenta y cinco á cincuenta años, nos hace no dudar siquiera que ya era tan acreditado maestro que pudiera buscarse su firma con preferencia á las de Murillo, Velasquez, Palomino y otros de la misma época, y no por que fuera mayor su fama que la de los referidos, sino precisamente por ser cordobés y no los otros.

A más de esto, en la partida encontrada por el señor Romero de Torres se hace referencia de un Juan Niza Valdés y no de un Juan Valdés Leal como en la que se encuentra en la parroquia de Santa Marina, y mientras no se de-

muestre de un modo que no deje lugar á duda que Juan Niza Valdés abandonó el apellido paterno para usar solo el de su madre, que bien pudo ser una hermana de nuestro Valdés, no creo haya razones suficientes para decir que Juan Niza Valdés es el Valdés Leal que firma los cuadros, cuando ni en uno solo de ellos aparece el Niza y si en todos los documentos firmados por el Niza Valdés, como puede verse en el ya citado opúsculo del señor Romero, cosa que daría á Valdés Leal dos personalidades completamente distintas, caso verdaderamente curioso y que en cierto modo no convenga por manera alguna á un pintor que había de vivir del público.

Por otra parte: teniendo que acudir á la violencia de hacer desaparecer el apellido paterno en las firmas de Valdés Leal, encuentro mas natural y lógico que la partida legítima y verdadera sea la que se encuentra en este archivo y no la sevillana.

Yo encuentro como última razón, que todos sus contemporáneos le llaman el pintor cordobés y solo ahora se cuando se ha puesto en tela de juicio su patria, porque en una escritura firmada por Niza Valdés se dice maestro en el arte de pintar, razón que no lo es en mi modestísima opinión, porque de que fuera maestro en el arte de pintar Juan Niza Valdés no quite para que haya un Juan Valdés Leal, maestro en dicho arte que viva en la primera en esta bendita tierra.

Yo que por mis muchas ocupaciones y mi falta de pericia y competencia, no puedo ocuparme en revisar archivos y bibliotecas, me alegraría muy mucho de que persona competente se ocupara de este asunto de forma que no ofreciese duda alguna que Valdés Leal nació en Córdoba y que fué bautizado en la parroquia de Santa Marina, mientras tanto yo me atrevo á rogar al Excelentísimo Ayuntamiento no quite su retrato de la casa consistorial ni el nombre á la calle que lleva el seyo, como siguen me ha dicho ya á huere, hasta tanto que este asunto se aclare.

Antonio Rodríguez Pina. Pbro.

EL TRUST CONDENADO

Dos rasgos nobilísimos

La Epoca publica hoy la siguiente carta que á un director ha dirigido don Juan de La Cierva.

«Madrid 8 de Diciembre de 1912

Mi estimado amigo: Tengo el honor de poner en conocimiento de usted, rogándole que lo haga público en su periódico, que la señorita María Josefa Masó y Garzignoa, expresamente autorizada por su padre, D. Ramón Masó, ha decidido invertir las 150.000 pesetas que los Tribunales han acordado definitivamente se le pague, una vez hechas efectivas, en renta pública perpetua, á disposición de la Real Academia Española, para que el día 6 de Diciembre de cada año otorgue el importe de esa renta, como «Premio de la zebra Músico», al periodista español pobre, cuyos escritos denoten mayor seriedad moral y respeto más cuidadoso del prójimo.

Se reitera suyo afectuoso amigo, J. de La Cierva.»

Y añade: «Sabemos, además, que los honorarios que percibe el Sr. La Cierva, á virtud de la condena en costas impuesta á los demandados, los invertirá el infeliz letrado en libretas del Instituto nacional de Previsión, de 250 pesetas cada una, para sortearlas entre los obreros tipógrafos que el día 6 del actual trabajaban en los periódicos de Madrid y de Murcia, y que sean casados y con hijos.»

Efimeras

Botón que muere en la rama sin haber llegado á flor; suspiro preso en los labios; nota que no tuvo son.

Con el ritmo de la hoja que el viento otoñal llevó, la pena de vuestra pena pondré en doliente canción, Y en esa canción la historia de aquel desdichado amor, botón que murió en la rama sin haber llegado á flor.

LUIS DE OTEYZA

De Instrucción Pública

Está pendiente de resolución del ministro, la Real orden resolviendo recla-

EL MEJOR DESAYUNO ES EL

CHOCOLATE**AMATELLER**



CLASE SUPERIOR

CLASE ESPECIALNUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR

EXIGID LA MARCA LUNA

maiores sobre el escalafón general de maestros, con arreglo á su situación en 1 de Enero de 1912.

Terminada la impresión de los escalafones provisionales de maestros y maestras con 825 pesetas de sueldo y derechos limitados y los de 625 pesetas, se ha dado una orden de la Dirección general de Primera enseñanza, pidiendo á las Juntas provinciales de Instrucción pública el número de maestros y maestras, con sus sueldos, que hay en las respectivas provincias, para remitir, gratuitamente, un número de folletos exactamente igual al de maestros de la referida categoría, la 10.^a

Cuanta al de maestros con 8.665 en activo y 108 sustituidos, y el de maestras, con 3.340 y 216 sustituidas.

Don Alejandro Escudero Jiménez, maestro de primera enseñanza, ha solicitado tomar parte en la convocatoria de maestros interinos y que se le nombre para una escuela de Lucas, Puente Jemí, Aguilar, O. bra ó Montilla.

El maestro de Posadilla, don Joaquín García Olivares, ha remitido su título administrativo y hoja de servicios.

LETRAS FEMENINAS

CUERDAS DE NIÑOS...

En esta calle céntrica y bulliciosa tres niños forman cuerda para danciar al raso, en la tierra blanca de hielo, estas noches en que el frío duele y punza como una enfermedad inclemente.

El mayor de estos infelices tendrá ocho años y es el que empieza á ofrecer una parte de su cuerpo para colchón del segundo año, al cual, á su vez, acoge al tercero en la misma forma.

Y entre tantos ojos, rojas órdenes Patronatos y Juntas como riga en Madrid para proteger á la infancia, nadie evita el espectáculo doloroso de este paupérrimo cordel, en que tres viles inocentes tienden en medio de la calle la pesadumbre de sus carnes moradas y sus vestidos rotos. Porque ni hoy, ni nunca, prestas á contribución las mejores voluntades de España desde las del Rey y sus ministros hasta la del último político, se logrará repimir con eficacia el abandono, la explotación y la miseria de los niños, mientras no se exija enérgicamente á los padres la responsabilidad de todos estos desdichos.

Ella misma en la mayoría de los casos la más inmediata y grave culpa es el infeliz que tratamos de remediar con decretos y disposiciones paraamente piadosas, olvidando, como buenos ilusos, que la fuente del mal corre entre nuestras manos, crecida con las mismas limosnas con que pretendemos secarla.

En torno á la conmovedora cuerda de niños, rígida sobre la acerá en esta cruel mañana decembrina, varios vecinos acuden con lástima para ofrecer á los pequeños el desayuno caliente y la moneda generosa, pero del grupo compasivo no se destaca una voluntad firme con autorización legal para descubrir á los padres de estos niños, y una vez hallados, si tienen salud, á despecho de todas las disculpas, de todos los motivos con que pretenden justificarse llevarlos á la cárcel atados como codo como primera providencia. Que, para vergüenza de la humanidad, solo cuando las leyes forman cuerdas de padres malos, logrará la misericordia pública romper, definitivamente las cuerdas trágicas de los niños infelices.

Madrid Diciembre de 1912

Concha Espina de Berna

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

Noticias militares

Elección de habilitados.—El personal de pensionistas de San Hermenegildo y San Fernando, Estado Mayor de Plaza, Gobiernos y Comandancias militares, comisiones activas, reemplazo y excedentes, gratificaciones de jueces instructores, retirados por Guerra, escalas activas y de reserva que cobran por las habilitaciones de la Región, deberá remitir con toda urgencia, á este Gobierno Militar, los votos cerrados para la elección de habilitados y suplentes, del año próximo, y vocal para la Junta económica que ha de inspeccionar la administración de la clase correspondiente.

Licencias de Pascuas.—Han marchado con licencias de Pascuas, los siguientes jefes y oficiales:

A Valencia el capitán de lanceros de Sagunto don Manuel Cervera, á Andujar el segundo teniente, don Fernando Betancourt, á Useda el primer teniente don Alfonso Martínez Sabalete, y á Las Mesas (Guasca), el veterinario segundo don César Desvrat.

Llegada.—Llegó de Sevilla el primer teniente de artillería don Enrique Vera, con permiso de pascuas.

El coronel de Sagunto.—El coronel de lanceros de Sagunto, don Francisco Estrada Pérez, ha marchado á Madrid, con permiso, quedando encargado del Regimiento el teniente coronel, don Francisco Uzqueta Benítez.

CHISMOGRAFÍA MADRILEÑA

Oportunismo gubernamental

Don Pantaleón es un político discreto. Igual á él que no hizo carrera. Ex diputado de las Constituyentes, ex gobernador del año 80, don Pantaleón es hoy un señor viejo, calvo y pobre, que pasa una lavita color ala de mosca y una chistera sin sombra de pelo, por los pasillos del Congreso.

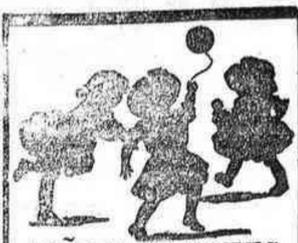
Sus comentarios son siempre serenos y cuando habla, parece como si el sentido común que tanto invocan en vano Leopoldo Romeo, en el salón de sesiones, se hubiera refugiado dentro de la personalidad huesuda y mal nutrida del saciano don Pantaleón.

Acoso por esta circunstancia la multitud de diputados y diputadillos que rinden culto á la dorada begueta huye de don Pantaleón, constándole que podamos usufructuarlo íntegro unos cuantos periódicos que por servir á la verdad andamos siempre á la greña con los gobiernos.

Hoy hablamos con don Pantaleón de la nueva reforma de la policía y nuestro viejo y experimentado amigo, nos dijo acompañando sus serenas palabras de una burlesca y amarga sonrisa:

«No creo en estas reformas ni nada espero de ellas. Cada vez que ocurre alguna catástrofe ó se registran graves sucesos de orden público, se acuerdan nuestros gobiernos de reformar la policía, unas reformas que nunca tienen otro alcance que el de gravar el presupuesto; luego pasa el recuerdo de la calamidad y se olvida la reforma hasta otra vez en que vuelva á ser de rigor sanear el yerro de una grave improvisación con otra reforma.»

Yo recuerdo en este momento esas reformas sonadas en la organización de la policía española. El año 1886 á raíz de la sublevación de Villacampa, se publicó en la «Gaceta» un decreto refer-



NIÑOS FUERTES Y CONTENTOS.

Toda madre que desee ver á sus hijos fuertes y contentos debe darles la auténtica Emulsión SCOTT, recomendada por millares de médicos. Nada hay más indicado para los

niños debiles.

La Emulsión Scott, fortalece los huesos, dá vigor á los músculos, enriquece la sangre y termina con los padecimientos de

pecho y garganta.

Los niños que toman la Emulsión Scott adquieren fuerzas para echar con facilidad los primeros dientes y para combatir los efectos perniciosos de los

resfriados escalofríos y tosferina.

Quien aprecie de veras la salud de sus hijos comprará la auténtica

EMULSIÓN SCOTT
Fíjese pues en la etiqueta del hombre con el pescado que va en la envoltura de cada botella.
Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

mando la policía con la base, mira usted lo que son los cosas, de una dirección general de Seguridad; aquello pasó hasta que en 1906 el atestado de Morral hizo pensar al Conde de Romanones, entonces ministro de la Gobernación, en la necesidad de una nueva reorganización.

El secretario de Consejo ha determinado una nueva reorganización también con un director-cita. Viejo soy pero todavía no descuido de presenciar una catástrofe muy gorda, que sirva de mérga a otra reforma.

Después de reportar en el carnet estos elementísimos datos acerca del instituto previsor de los gobernantes españoles, nos hemos despedido de ese olvidado estuche de interesantes atinos que pasa su vieja humanidad mal antrida por los pasillos del Congreso y que se llama don Pantaleón.

Ciriaco Ventalló.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Dámaso, p. y cf.

Jubiléo circular

Mañana en la Santa Iglesia Catedral, por el Excmo. Cabildo.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.—Mañana, quinto día de novena á la Inmaculada Concepción á las seis de la tarde.

Cister.—Mañana á las cuatro y media de la tarde quinto día de solemne novena á la Concepción Inmaculada, predicando todas las tardes un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

Sagrario.—Mañana quinto día de novena á la Purísima Concepción, á las ocho de la mañana se dará una misa rezada y concluida se hará el ejercicio propio del día.

San Andrés.—Mañana quinto día de novena á la Inmaculada Concepción durante la misa de las ocho.

Servicio Doméstico.—Mañana cuarto día de novena á la Inmaculada. A las seis de la tarde, con Estación, Santo Rosario, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

Mañana predicará el Lic. don Jesús B. López de la Manzana, maestro de Sagradas Ceremonias y costas los cuñcos una devota de la Inmaculada.

Iglesia Asilo de Madre de Dios.—Mañana cuarto día de novena que las religiosas de la Inmaculada Concepción consagran á su Santísima Madre. A las seis de la tarde, con Estación, Santo Rosario y sermón todas las noches.

Santa Isabel de los Angeles.—Mañana tercer día de novena á la Inmaculada Concepción, Patrona del Colegio, con Santo Rosario, letanía cantada, ejercicio, coplas y sermón, que predicará un R. P. Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María.

Predicará el M. R. P. Fr. Félix de Segura, capuchino.
San Francisco.—Mañana á las cinco y media de la tarde tercer día de novena á la Purísima, con exposición de S. D. M. Cantarán varias s. f. de la feligrésia. Los sermones estarán á cargo del señor Rector de la Parroquia.

Las misas que se celebran el día 12 del corriente en la Iglesia del Santo Angel (Capuchinos), serán aplicadas en auxilio del alma del Excmo. Sr. D. Pelayo Correa Dulmovich (q. e. p. d.)

Su desconsolada viuda é hijos suplican á todos sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

Esta perleada se publica en conmemoración

DE SOCIEDAD

Ayer juró al cargo de magistrado de Sevilla don José María Fernández, tan conocido y estimado en Córdoba.

—Ayer al pasar por la estación al Sr. La Cierva, fué saludado por los señores López Amig, Contreras, González López, Molin, Latorre, Garzón, Rodríguez Bolaños y Mirzaña.

—Ha sido á luz un hermoso niño la señora doña Carmen Serrano Contreras, esposa del médico militar señor Collado, é hija del Alcalde de Audujar don Joaquín María Serrano.

—Ha sido nombrado abogado de la Junta provincial de Beneficencia don José Ortiz Molina.

—Se ha restablecido de la dolencia que le aquejaba don Juan Correa y Dulmovich, alto funcionario del Congreso de Diputados, que en la actualidad es nuestro hospital.

—Regresó de Almodovar del Río don Joaquín Cabrera Trillo.

—Don Mariano Franco y su apreciable familia han marchado hoy á Posadas.

—Ha marchado á Carcabuy don Sixto Benítez Delgado.

—Ha marchado á Granada el joven escritor D. Gabriel Delgado.

—Ha llegado á sus posesiones de Hornachuelos, el marqués de la Peña de los Enamorados.

—A pasar una temporada en la magnífica finca «Mesquillita» enclavada en Palma del Río, ha llegado el aristócrata joven D. Juan Calvo de Luna y Caro y su bella esposa doña María Martínez Campos.

—Ayer estuve en Sevilla D. Vicente Narxona, secretario de esta Junta provincial de Instrucción pública.

—Es el expreso de anoche marchó á Madrid don José Rivera Rey.

—El nuevo registrador de la propiedad de Aguilar don Rafael Lovera, ha marchado hoy á dicha población, acompañado de su esposa.

—Llegó de Jaen el catedrático de aquella Normal de Maestros, don Antonio Ruiz Martín.

—Ha regresado á Málaga el R. P. Tiburcio A. asis de la Compañía de Jesús, que ha predicado la novena á la Inmaculada Concepción, en Villanueva de Córdoba.

Crónica Local

Presentación

El señor Duque de Medinaceli ha presentado al presbítero don Tomás del Rosal Luena, actual capellán de las Ermitas para el curato de los Moriles.

Nuestro venerable Prelado ha admitido la presentación y ha ordenado se incoe el oportuno expediente.

Debut

Hoy ha subido por vez primera á estrados el nuevo letrado don Leonardo Colinet Cepas, á defender á Juan Muñoz Recio, por el delito de resistencia. Era juicio oral.

El señor Colinet pronunció un brillante informe, que fué elogiado por los compañeros que asistieron al acto, á los cuales obsequió.

Defunción

Ha fallecido á edad bastante avanzada doña María Ignacia Sánchez Gama y Albaroz. Los funerales se han celebrado esta tarde en la parroquia de San Pedro.

Envidamos nuestro más sentido pésame á la familia de la finada.

Licencias de cara

Se han expedido licencias de cara: á don Bartolomé Lagno Díaz, de Adama; don Juan Romero Luna, de Posadas, y don Alfonso Moriana Muñoz, de Fernán-Núñez.

Traslado de presos

Se ha dispuesto el traslado de los presos Juan Ruano García, de la cárcel de Bujalance á Granada, y Francisco Medrano Maya, de Cabra á Baena.

Monte de Piedad

El lunes próximo 16 del corriente tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las Suardes 2.ª y 3.ª durante el mes de Abril último y que con arreglo á los estatutos de la casa correspondan vendese.

El acto dará principio á las diez de la mañana.

La Dirección de «Luz»

Nuestro muy querido compañero, el joven escritor don José María Rey, ha caído en el cargo de Director interino de la Revista social-obrera titulada «Luz».

El señor Rey, deja de pertenecer á ésta publicación de la que fué desde sus comienzos, digao Redactor Jefe, por impedirle sus numerosas ocupaciones continuar al frente de la misma.

Tenemos entendido que le sustituirá el joven poeta don Antonio Morilla de la Torre, hasta tanto que el Director efectivo de «Luz», don Gabriel Delgado regrese de Granada y vuelva á encargarse de la Revista fundada por él. Caja de Ahorros

El domingo han ingresado en la Caja de Ahorros 25.382 pesetas por 216 imposiciones, de las cuales son nuevas 26 y se han satisfecho 36. 137 06 pesetas, á solicitud de 36 imponentes 14 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

De interés

La Dirección general ha dispuesto se llame á los interesados en el expediente de concesión del tranvía de Palma del Río á Rája, para ser oídos en el mismo.

Casos vecinal

Ha sido aprobada la distribución por anualidades del crédito concedido en concepto de subvenciones y anticipo de fondos al Ayuntamiento de Cebra, para la construcción de un camino vecinal de dicho pueblo á sus huertas, por los Callejones.

De Hacienda

Pagos para mañana: don Salvador Vigo, 1150 pesetas; don Vicente Moyano, 1.955 34; don Francisco García Malo, 9.595 94; ídem, 1.535 35; don Juan Sauture, 1.000; ídem, 600; ídem, 1.849; ídem, 2.600; ídem, 1.500.

En favor de los presos

Hemos recibido por correo, de don José Sánchez, para la biblioteca de la Prisión, las siguientes lecturas: 12 números de «El Pilar».

De un católico, hemos recibido 118 hojas de «El Legionario».

De don José Aparicio: Historia de la Iglesia, por Portel; Respuestas, por Mgr. de Segur; Refutación del protestantismo; El Rosario Perpetuo; La Semana Católica, 5 números; La Lectura Dominical, 4 números.

Renuncia

La Sociedad Minera de Peñarroya, ha renunciado 22 concesiones mineras todas en término de Montoro.

En la Audiencia

Sección 1.ª: Bujalance, lesiones, contra Bartolomé Cobija Gordillo, que será defendido por el señor Rubio.

Sección 2.ª: Posadas, por falsedad, contra Juan Antonio Serrano Gómez, que será defendido por el señor Contreras Carmona.

Accidente

Ayer fué atestado de un accidente en la calle Gondomar, Juan de Dios Cantero Huero, natural de Lopera (Jaen), siendo asistido por el médico don Manuel Monroy y trasladado á la posada de la Puja, donde para.

Desgracia

Ayer á las doce y media del día en ocasión de pasar por el Campo de Madre de Dios el coche de don Francisco Salinas tirado por dos yeguas, una de ellas dió una coz que alcanzó al anciano de 50 años, Fernando Moyano Merino, causándole la fractura de la pierna izquierda, pasando luego de curado en la Casa de Socorro al Hospital de Agudos.

Minucias

La guardia municipal ha pasado á la alcaldía los siguientes partes: Detención por indecencia de un individuo llamado Pedro García Casvas, natural de Bujalance; ídem de José Agallier Gas, que maltrató á Patrocinio Panadero con quien vive maritalmente; denuncia de Encarnación Acosta y Angeles Marquez que promovieron escándalo en la fuente del Poto; ídem de los jóvenes Manuel García y Rafael Fernández que penetraron en la huerta Cordosa y cogieron zarzajas; ídem de Dolores Serrano y Manuela Ramos que promovieron escándalo en la calle Molinos Altos y detención de Francisco Ortiz Llamas que en la calle Gondomar realizó actos lamorales.

En el Ayuntamiento

Ayer, después de retirarnos del salón, se desechó el voto particular de la minoría republicana y se aprobó el presupuesto, levantándose la sesión. Siguió á la de la Asamblea la ordinaria, y sin discusión se aprobaron los asuntos que figuraban en el orden del día y se levantó la sesión.

Arquitecto

Ha sido trasladado á Córdoba, el arquitecto jefe del Avance-Ostacstral de Puerto-Real, don Fernando García Calleja.

Profesión religiosa

En el Convento de M. M. Capuchinas el sábado día 14 del corriente á las diez de la mañana hará su Profesión religiosa la novicia Sor Inés del Divino Pastor, siendo madrina su señora tía doña María Josefa Guerrero, y en un solemne acto ocupará la sagrada cátedra el M. R. P. Antonio de Ubeda, Capuchino.

Cruzamiento

La Jefatura de la tercera división técnica de ferrocarriles, ha autorizado á don Antonio Roda y otros vecinos de Posadas, para poner en servicio los cruzamientos de la línea férrea de Córdoba á Sevilla, en los kilómetros 28 440 y 29 400, por una línea de conducción de energía eléctrica, no concediéndolo al 81.780 por no estar hecho.

Minera

Don Enrique J. Poole y Gallego, vecino de Córdoba, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una instancia, solicitando se le concedan veinte pertenencias de la mina denominada «Butterfly», de mineral hierro, sita en el término de Hornachuelos y sitio conocido por arroyo del Sapito, en la dehesa de Las Aljazaras.

Don Pedro Blanco Bermudo, de Córdoba, ha solicitado 219 pertenencias de mineral de hulla con el nombre de Erica, en término de Adaruz, y don Andrés Chastel, de Pueblo Nuevo, solicita una Demasia á Boyea, de mineral de hulla, en término de Balmez.

Crónica Provincial

De Alcaracejos

Bautizo solemneísimo

A las cuatro de la tarde de ayer recibió las santificadas aguas del bautismo, imponiéndosele los nombres de Gloria María del Carmen, una niña hija del digao juez de esta villa, don Rafael Alcalá Rodríguez y la respetable y distinguida señora, doña Sila García Arévalo, notario de ministro, el celoso párroco don Martín Caballero, y de padrinos, nuestro popular y querido acaide, don Rafael Rodríguez Orozco y su bondadosa y noble señora, doña Concepción García.

A la entrada de la parroquia se había levantado un hermoso altar con las imágenes de la Purísima y del Redentor adornado con profusión de luces, plantas y flores estando también exornada la preciosa capilla y pila del bautisterio con ricas y vistosas colgaduras.

Durante el solemne y ceremonioso ritual la encantadora y distinguida señorita Felisa García-Arévalo cantó con voz armoniosa y dulcísima una preciosa y sentida plegaria á la Virgen que los fieles oyeron con edificante delectación.

A la terminación se cantó también en acción de gracias un solemne Te-Deum en el que tuvimos ocasión de admirar una vez más la hermosa y potente voz y magnífica entonación del sacerdote de esta parroquia don Francisco Muñoz Espejo.

Los convidados, entre los que figuraban todas las autoridades, los ingenieros de estas minas, el jefe de la estación, nuestro excelente amigo don Eduardo Calle, con su bellísima hija Rosarito y las personas más caracterizadas y distinguidas de la localidad, se trasladaron luego á la morada del señor alcalde donde fueron espléndidamente obsequiados con un riquísimo lunch en el que abundaron los exquisitos dulces, los vinos y licores generosos y los aromáticos habanos.

La apilada muchedumbre de curiosos y de niños que se agolpaba en calles y esquinas para presenciar el paso de la brillante y lucida comitiva, hizo difícil el tránsito sobre todo cuando los grupos compactos se adelantaban en confuso tropel para recoger las monedas, almendras y peladillas que, con tanta profusión como largueza y prodigalidad, arrojaban los padrinos y familia de la bautizada.

Por este fausto y gratísimo suceso damos nuestra más cordial y estuvasia enhorabuena á los padres y deudos de la pequeña Gloria y muy singularmente á sus abuelos nuestros muy queridos amigos don Perfecto Alcalá Caballero y don Juan García-Arévalo Hijos.—Corre postal.

De Montalbán

Luz eléctrica

Gracias á las infatigables gestiones realizadas por nuestro dignísimo alcalde don Francisco Ruiz Ortiz, muy en breve darán comienzo los trabajos para el tendido de la red aerea que desde la inmediata ciudad de La Rambla ha de conducir á esta villa fluido eléctrico para el alumbrado público de la misma.

Con tal motivo, ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta á los propietarios de citada fábrica señores Díez que acompañados del gerente don José del Real, llegaron en un magnífico automóvil de su propiedad, á última elegancia para la instalación.

Nuestra enhorabuena al señor alcalde que desde su veida al municipio en 1910 solo procura el engrandecimiento de su patria chica y el bien de sus administrados.

De otros pueblos

Enlace

Con la bella señorita Aurora Márquez González ha contraído matrimonio en Sevilla el conocido comerciante de Luena, don Fausto Ayllón y Martínez.

Cayeron

La guardia civil de Fernán-Núñez ha detenido en el cortijo Alamos de esta término, los sujetos que dijeron llamarse Francisco Tapia Canela y Rafael Acosta Rodríguez, autores del incendio de un almir de paja del cortijo de las Pilas, el día 24 del pasado mes de Noviembre y de un anónimo dirigido al dueño de dicha finca, D. Pedro Laguna y Laguna, vecino de Fernán-Núñez, amenazándole con darle muerte así como á sus hijos, si no depositaba 150 pesetas en determinado sitio en despojado.

Dichos sujetos han sido puestos á disposición del Juzgado.

INTERESANTE

Ortopédico Herniologo en Córdoba

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en CORDOBA, los días 18 y 19 del actual mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL DE FRANCIA y en POZOBLANCO todo el día 20 y la mañana del día 21 en la FONDA DE JUAN TORRES, para los que padecan de Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvaturas de la tibia, piés, equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolecentes ó piés plano doloroso, abultamiento de vientre, descensos de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho acaido autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite encargo de aparato alguno sin la presentación del paciente.

En Madrid en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Gerónimo, núm. 37, principal.

Glorosis Anémia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tonicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Liquidación "La Oriental,"

Joyería, platería, relojería

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

Sin rival

PARA EL ESTÓMAGO HIGADO, RIÑONES DIABETES VIAS URINARIAS y RESPIRATORIAS

Agua de Borines

REINA DE LAS DE MESA

Para informes, Ambrosio de Morales, N.º 3

Pídense

Farmacias Droguerías Hoteles y Restaurants de España y América.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000

Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario, 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 80 de Mayo de 1909

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

Lotería Nacional

Madrid 10 (11'35)

Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional correspondiendo los premios mayores á los siguientes números:

- Con 250.000 pesetas
15.151 Barcelona
- Con 100.000
2.648 Zaragoza
- Con 60.000
782 Bilbao
- Con 6.000
14690 01236 10921 06101 03345
01063 11823 06305 07798 11542
08339 14904 11002 08011 06757

La Bolsa

Madrid 10 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 84'35 — 31'5 por 100 amortizable, á 101'10. — Cédulas hipotecarias, á 101'70. Las acciones del Banco de España, á 455'00. Las de la Tabacalera, á 299'00. Las francos, á 6'75. Las Libras esterlinas, á 26'91.

Política

Madrid 10 (tres tarde)

Madrid 10 (seis tarde)

Consejo

A las once de la mañana llegaron á la Presidencia del Consejo los señores Villanueva, Pidal, Luque y conde de Romanones.

Dijeron á los periodistas que iban á ocuparse de cuestiones de Hacienda y del tratado hispano francés.

Luego llegó el señor Arias de Miranda y dijo que llevaba unos expedientes para la rehabilitación de títulos y otro para un suministro al penal de Cartagena.

A las doce y media llegaron los señores Navarro Reverter y Barroso.

Había extrañado á los periodistas la tardanza de estos ministros y había sido ampliamente comentada, razón por la que preguntaron á dichos señores que á qué había obedecido.

Replicó el señor Barroso que habían estado ambos en Palacio despachando con el Rey y que luego habían sostenido con el monarca larga conversación relacionada con asuntos de su departamento.

A esa hora aún no había llegado el Ministro de Estado.

Comentarios

Mientras se celebraba el Consejo y esta tarde en los círculos políticos se ha comentado mucho el retraso con que llegaron al Consejo los señores Navarro Reverter y Barroso y el que no asistiera el señor García Prieto.

Los comentarios subieron de punto cuando se dijo oficialmente que el Consejo se celebraba á petición del señor Navarro Reverter, pues nadie se explicaba que habiendo este pedido el Consejo hubiese lle-

gado á él hora y media después de comenzado.

Porqué no fué Prieto

El señor Barroso ha dado á los periodistas una referencia del Consejo.

Les ha dicho que éste había sido pedido por el señor Navarro Reverter para ocuparse de sus proyectos de Hacienda.

El señor García Prieto no ha podido asistir porque tenía comprometida esa hora para conferenciar con dos embajadores y con el auditor de la Nunciatura.

La ausencia del Sr. García Prieto no tiene porqué comentarse desde estas explicaciones, máxime, dice el señor Barroso, hallándose representado en el Consejo por el Conde de Romanones, á quien le había concedido su voto.

El Consejo

El Consejo se dedicó casi exclusivamente á asuntos de Hacienda.

El señor Navarro Reverter dió cuenta de sus planes económicos, que consisten en nueve ó diez proyectos, que leerá mañana en el Congreso, seguidos de un discurso explicativo.

In memoriam

Respecto al monumento que se ha de erigir al señor Canalejas, se ha acordado en el Consejo nombrar una comisión ampísimas y que se tramite todo rápidamente.

El tratado

De hoy á mañana se leerá en el Congreso el dictamen sobre el tratado hispano-francés.

Firma de Gobernación

El monarca ha firmado hoy un decreto, aprobando el ensanche de Valencia.

Otro autorizando á la Dirección general de Comunicaciones para que arriende un edificio destinado á oficinas de telégrafos de Oviedo.

Concediendo la Cruz de Beneficencia á D. Francisco Tejedor.

Los impuestos

Anoche se reunieron los representantes de 36 gremios, mostrándose conformes con los acuerdos tomados por la Cámara de la Propiedad y en la Asamblea de Industriales.

Todos están conformes en rechazar el impuesto del inquilinato.

Entre los presentes se vió que aumenta el número de partidarios del restablecimiento de los consumos.

Romanones y Prieto

Un conspicuo liberal decía hoy que los señores García Prieto y Conde de Romanones en la última reunión que habían celebrado acordaron estrechar los lazos de unión entre los liberales, cerrando las puertas para que puedan llegar ahora al poder los conservadores.

Lacierva en Sevilla

Sevilla.—Han llegado numerosas comisiones de conservadores de los pueblos para complimentar á don Juan de Lacierva.

Dichas comisiones asistirán al

thé con que el casino conservador. obsequiará al exministro á las cinco de esta tarde en el Hotel Inglaterra.

De Sevilla asistirá la plana mayor del partido y la juventud conservadora.

Esta mañana se ha celebrado en la audiencia la vista en la que ha informado el Sr. Lacierva en una excepción dilatoria sobre incompetencia de jurisdicción promovida por D. Gabriel Ruiz y Ruiz en autos seguidos en el juzgado de primera instancia de Jerez.

Los autos son á instancia de don Felix Ruiz sobre propiedad de la marca industrial, *Jeres Quina*.—El señor Lacierva defiende á don Gabriel y á su hermano don Felix lo defiende el abogado sevillano señor Checa.

El informe del señor Lacierva ha sido brillantísimo.

La sala estaba atestada de selecta concurrencia.

En los alrededores de la audiencia esperando poder entrar, había cincuenta veces mas gente que dentro de ella y eso que en la audiencia no se cabía.

El señor Lacierva regresará á Madrid en el expreso de hoy.

Misceláneas

Títulos

En el Consejo de ministros de hoy se han rehabilitado los títulos de Conde de Peraita y vizconde de Llantero.

Suministros

Asimismo se ha aprobado un expediente relativo á suministros de víveres durante cuatro años á la prisión del Este de Cartagena.

Radiografía

También se tomó un acuerdo de conformidad con el Consejo de Estado relativo al régimen á que deben someterse las estaciones de la compañía de telegrafía sin hilos.

Agua

Igualmente aprobó un expediente de Fomento relativo á la distribución de agua en Madrid.

Dique

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama de San Fernando, comunicando haber quedado terminado el dique de La Carraca.

Luego se ha recibido otro telegrama participando que entró en dicho dique el crucero "Cataluña", quedando apuntalado.

En el primer despacho el capitán general ruega al ministro saludar en su nombre á la infanta doña Isabel, que fué la que inauguró las obras del dique.

Audiencia régla

El monarca ha recibido hoy en Audiencia á los exministros señores Burell, Sánchez Guerra y Salvador (D. Amós), Duques de Alíaga, Ahumada y Osuna, señores Ortega, Castro Casaleiz, don Estanislao Urquijo y otros.

La "Gaceta"

La de hoy publica una disposición dictando reglas para la concesión de auxilios, premios, subvenciones etc., para certámenes.

Recordando á los funcionarios cesantes de Fomento la obligación que tienen de presentar su fe de vida después del uno de Diciembre de cada año.

Las Cortes Senado

Preside el Sr. López Muñoz. El banco azul se halla desierto, y la Cámara está harto desanimada.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día y se aprueban dos dictámenes de la Comisión de presupuestos.

Se conceden créditos extraordinarios con destino á varios ministerios.

Se aprueba definitivamente la

construcción del ferrocarril del Bajo Llobregat.

Se pasa á discutir el dictamen relativo al enyesado de vinos.

El Sr. Semprún ruega á la comisión que retire el dictamen. Se retira el dictamen y continúa la sesión.

Congreso

Preside el Sr. Moret. En el banco azul están los Sres. Barroso y Villanueva. La Cámara está desanimada.

El Sr. Fernández Jiménez se ocupa de una real orden de Fomento en virtud de la cual se autoriza á la Sociedad Larrucea Hermanos para que haga un tendido de línea con cables aéreos eléctricos de alta tensión desde las afueras de Montilla á la Central de la fábrica de luz eléctrica que dichos señores Larrucea tienen en la mencionada población.

La real orden anula un acuerdo del Ayuntamiento de Montilla, quien, mirando por los intereses de sus administrados, se había opuesto á ese tendido.

La real orden la esperaban algunos, pues el representante de dicha sociedad había alardeado de tener grandes influencias políticas, que obligarían al Ayuntamiento á volver de su acuerdo.

Censura la real orden y ruega que se derogue atendiendo á los justos derechos de Montilla.

El Sr. Villanueva defiende la real orden que ha impugnado el Sr. Fernández Jiménez.

Dice que no viola ni atropella ningún derecho del Ayuntamiento de Montilla, el cual puede acudir á los recursos legales y apoyarse en lo que preceptúa el reglamento para instalaciones eléctricas.

Termina asegurando que la empresa no ha irfuido nada en que se dicte la real orden.

Emiliano Iglesias habla de las Compañías ferroviarias y pregunta si se cumplen sus reglamentos. Se interesa por los fogoneros. Indica que á los antiguos maquinistas no se facilitan ahora camas y en cambio no faltan para los maquinistas que entraron á prestar servicio durante la pasada huelga.

El Sr. Villanueva replica que el gobierno no puede obligar á las compañías á que tengan para sus obreros estas ó las otras distinciones. La misión del gobierno no es intervenir en las relaciones particulares entre las empresas y sus empleados. Eso sólo puede hacerse cuando va en ello la seguridad de los viajeros ó pueden ocasionarse alteraciones de orden público.

Sin embargo, y á pesar de tratarse de cuestiones del régimen interior de las Compañías, procurará enterarse para evitar que se realicen actos injustos.

El Sr. Pedregal recoge una alusión que hizo ayer el Sr. Serrano

Carmona en contra del Sr. Montesierra, diputado republicano por Sevilla, y dice que no es exacto como dijo el citado diputado canalejista, que se hallen en la Cámara todos los datos necesarios para la interpelación acerca de la Corta de Tablada. Pide á Villanueva ordene vengan esos datos que faltan.

El Sr. Villanueva contesta que si están en la Cámara los datos pedidos por el Sr. Montesierra y á una interrupción del Sr. Pedregal asegura que los que hay son insuficientes para poder explicar la interpelación.

Pablo Iglesias sostiene que están bien suprimidos los consumos y opina que no deben restablecerse. Defiende el impuesto del inquilinato, pero sin privilegios.

El señor Villanueva contesta á un ruego que le había hecho en otra sesión Pablo Iglesias relativo á unas minas de Cartagena.

El señor Barroso anuncia un proyecto relacionado con los impuestos sustitutivos de consumos.

El señor Quejana combate el impuesto del inquilinato.

Se entra en el orden del día. Se pone á discusión un proyecto modificando un artículo de la ley de 12 de Julio de 1909 relativo á la amortización de plazas de jefes y oficiales de la armada en el turno perteneciente á la escala de tierra y continua la sesión.

Los nuevos Adjuntos

Conquista.—Don Francisco Cámara Romero, don Tomás Sánchez Pablo, don Diego Calero Castillo, don Ambrosio García Galdá, don Tomás Fernández Muñoz y don Norberto Borreguero García.

CON JOSE JUREDO, DUQUE

TOLEDO, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 25 Noviembre hasta nueva notificación. Cajas de vasa con hueso, 1'94; idem masa sin hueso á 2'66. Terrero con hueso, á 2'40; idem masa sin hueso á 3'40. Macho, 1'76. Borrego, 1'76. Pan extra catalán, á 0'44 kilo; idem 1.^o, á 0'40; idem de familia ó labor á 82. Tocinos para hacer: Tocino aduado, á 100 reales los ocos y medio kilos; fresco sin sal, á 74 los id., id. Tocinos para hacer: aduado, á 112 los id., id.; fresco sin sal, á 86 los id., id.

Dinero barato

Préstamos hipotecarios al 4 por 100 anual sobre toda clase de fincas, se adelantan fondos para levantar hipotecas de préstamos cascos, para comprar dehesas y otras fincas y para cortar pleitos. Para informes personalmente á don José Juredo Goussier, Calle Conde del Robledo, sin número, principal derecha, sito de Colón.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6



CUARTO ANIVERSARIO LA SEÑORITA

María Chaparro Cabanás

Falleció el día 11 de Diciembre de 1908

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

Q. E. P. D.

Por concesión del M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico de esta Diócesis, S. P., estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, el día 11 del corriente, en la iglesia de S. Pedro Alcántara. Así como las misas que se celebren el mismo día en referida iglesia desde las ocho en adelante, y el 12 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señorita.

Sus padres, hermanas y tíos, ruegan á sus amigos y personas piadosas, la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
 Alfarreros, 11. POZOBLANCO.
 Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas el Chocolate de Confianza de Hipólito Cabrera.
 Suplico á mis clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
 También invito al público en general á que visite la fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de los locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de los chocolate.

Muestras gratis con solo pedir las, y precios especiales á los Sres. Curas párrocos y comunidades religiosas. Grandes descuentos al comercio

CORDIAL DE CEREBRINA
 Compuesto del DR. ULRICI, Químico NEW YORK

Este CORDIAL, es el VIGORIZANTE más poderoso. RECONSTITUYENTE más rápido y el TÓNICO más enérgico del cuerpo humano y del cerebro. Siempre hace bien. Su efecto fortificante es inmediato. Cura la DEBILIDAD GENERAL, extenuación, decaimiento, parálisis, temblor y flojedad de las piernas. Entumecimiento progresivo. Falta de apetito por causa del estómago. Insomnio y diarrea. Cura la EPIDEMIA TORRENTINA, pérdidas seminales y de la memoria. Incapacidad para estudios y negocios. Validos desmayos y acortadas. Cura la DEBILIDAD SEXUAL, A impotencia por causas de la juventud. Vejes prematuras. Debilidad de la médula espinal y otras afecciones de la vida.

Monardo Navarro y Hnos. — Montilla
FINOS FINOS
 Paté de la marca GLADIADOR

MAIZ PLATA

Clase buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía al precio de 22'50 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre estos vagonas de Córdoba. Sobre vagonas en Oádiz, 20'50 pesetas los 100 kilos.

Aviso
 Herramientas para artes y oficios se venden en la Plaza de San Nicolás de la Villa 16 Almacenes de utensilios de cocina y productos emaltador. 15—10

Cisco de orujo
 Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía a once reales hectolitro, puesto en los almacenes de San Antonio; á domicilio un real más.]

Instituto General y Técnico de Córdoba
 Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	23 00
Id. id. á la sombra y al aire libre.	17 60
Id. máxima á la sombra y al aire libre.	4 40
Id. media á la sombra y al aire libre.	11 00
Oscilación.	18 20
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	1 40

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA
 Altura barométrica, en mm. 759 40
 Temperatura á la sombra . . . 6 00
 Id. de termómetro húmedo . . . 5 20
 Tensión del vapor . . . 6 20
 Humedad relativa . . . 88 70
 Estado del cielo . . . Ciel. despejado
 Dirección del viento . . . S. E.
 Fuerza . . . Ventolina
 Velocidad en kilómetros . . . 28
 Córdoba 10 de Diciembre de 1914. El Observatorio de Física, Rafael Vázquez.

ESPECTACULOS

GRAN CINE
 Función por secciones
 El curioso Nancy.
 El ducto Los Corbetts.
 En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.
 Precios: Silla preferente 0'80 pesetas.—Silla de preferencia, 0'55.—Entrada general, 0'20

ALMACÉN DE SALVADOS

MANRIQUES, 3.—TELEFONO, 64
 La Margarita Escondida.—Narración de la vida de la M. R. Madre Sor Jacinta María Teresa de Jesús Romero Balmaseda Palomeque y Gómez Bravo. Precio una peseta. De venta en esta Administración.

ESTA EN PREENSA EL

ALMANAQUE DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR PARA 1913

Contendrá el interesante librito calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amena, cuentos, poesías, coplas de jota, crónica anual del culto y devoción á la Virgen del Pilar, etcétera. Colaboración de ilustres literatos, 1 ejemplar, 0'50 pesetas; 12 ejemplares, 5'50 pesetas; 100 ejemplares, 40 pesetas.
 ¡Cada año mayor éxito. El de 1912 alcanzó una tirada de 20.200 ejemplares!
 Pídase, cuanto antes, acompañando el importe, á D. José María Azara, apartado 59, Zaragoza.

Para anuncios bien comprobados A. REYES MORENO.

EN LA IMPRENTA

EL DEFENSOR DE CORDOBA
 SE HACEN
 Facturas, Circulares
 Tarjetas, Memores
 Resúmenes, Acciones
 Recibos, Recorridos
 Hortuerías, Obras de lujo
 Menús y toda clase de trabajos
 Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico.
 CALLE AMBROSIO MORALES, 6.

Para anuncios baratos A. REYES MORENO. Carretas 47 Madrid.

NO MÁS PURGAS
Supositorios "VICTORIA,"
 á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

Gran Fundición de Campanas
 de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rotas, con los mismos metales, forma y sonido que antes tuvieron, si así lo desean.
 Se construyen carrillones de 8 por 11 y más: campanas, completamente á tono musical.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oyen á doble distancia que las fundidas por otras casas.
 No confundan esta antigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues apesar que ofrecen grandes primores, en precios, nunca llegan á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trazos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazos, garantía por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, son de cuenta y riesgo de la casa. Pídanse presupuesto al Director de los Talleres de Carabanchel Bajo, Madrid.
 Titulo expedido por los Excmos. Obispos Catedrales de nombramiento, fundador de los mismos, de Córdoba, Oádiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Prelados á los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.

Carabanchel Bajo Madrid

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

Banco Aragonés

Seguros de vida para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES
 Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte
 Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30 CORDOBA

Fumadores!
HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.
 Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta
 Depositario en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

Papel para envolver
 Ambrosio Morales, número 6

Fernando Guijo
 Cirujano Dentista

Gondomar sin número
 Donde está la fotografía

Almanaque Bailly-Baillière
 ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA
 PARA 1913

Encuadernado, 2 pesetas.
 Hojitas, 40 más para franqueo y certificado.

En rústica, 1,50 pesetas.
 En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

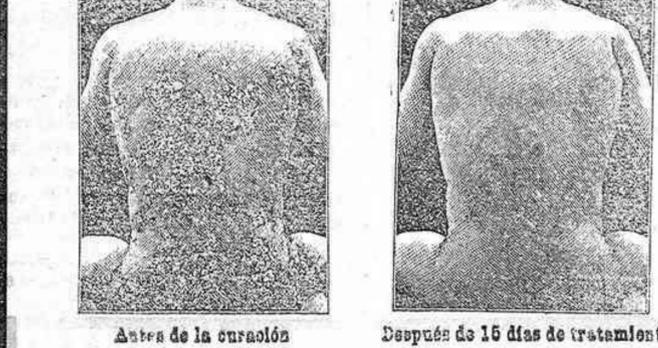
550 PÁGINAS DE TEXTO. = MÁS DE 1.000 GRABADOS
 Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores.

REGALA
 472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 34.151 para el sorteo de Navidad.

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

Tratamiento de L. Richelet



Hechos señalados á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, es lo que toca á enfermos dados de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un dehecierto.

Este maravilloso tratamiento se hace en acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días se encuentra transformada y purificada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, á al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguero, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. Richelet, 19 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.
 DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—Don José Polo, Farmacia y Droguería; señores Marquez y Urbano, Alfaro 17, Droguería; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII 22, Droguería y señores Fuentes Hermanos, Duque de Hozaschuelos, 10, Farmacia.